

F-4936

~~344~~

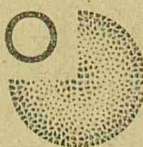
C. N. T.

A. I. T.

*Sindicato Nacional del
Transporte Marítimo*

*Historia de la Situación y
del Transporte por D. Blasco
Irujo*

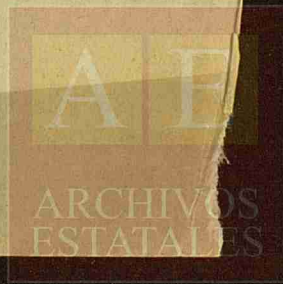
SEGUNDO PLENO
EXTRAORDINARIO



Celebrado en Madrid los días

12 de junio y siguientes de 1936

Precio:
0,25 ptas.





ARCHIVOS
ESTATALES



Sindicato Nacional del Transporte Marítimo

Estimados compañeros, salud.

La situación creada en nuestro ramo, con motivo del incumplimiento de Bases por la Patronal Naviera, y principalmente en la navegación tramps, y observando que el Estado es incapaz de solventar esta situación por su incapacidad y falta de moral para imponer a los navieros el cumplimiento de las ya citadas Bases, y teniendo en cuenta también, la desorientación que existe en nuestros medios para la aplicación de las Bases en aquellas Compañías que forzosamente las vienen aceptando, y considerando al mismo tiempo, que este desconocimiento es desmoralizador y confusionista, y por consecuencia va en descrédito de nuestra organización, ya que las Secciones no concuerdan en la forma de apreciar y controlar los innumerales conflictos planteados, este Comité convoca a un Pleno nacional, aunque de forma irregular, debido a la gravedad del momento que no da tiempo para hacerlo de otra manera más confederal, para el día 12 del corriente, a las diez de la noche, en los locales de la C. N. T., calle de la Luna, 11, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Rectificación o ratificación de la Alianza que constituyen actualmente las Federaciones aliadas.

Segundo.—Bolsas de embarque, su estructuración.

Tercero.—Examen de la situación actual y resoluciones a adoptar.

Cuarto.—Propaganda.

Quinto.—Asuntos generales.

Los delegados deberán traer, además de la correspondiente credencial, Acta de los mandatos de sus respectivas Secciones y número de afiliados que representen.

En espera de vuestra asistencia a este magno comicio, nos reiteramos vuestros y de la Anarquía.

El Secretario

Madrid, 6-6-36